

# LOS VITRALES EN EL PATRIMONIO ARTÍSTICO PLATENSE

## Avance de un Proyecto de Investigación

ADRIANA ROGLIANO, ELINA TASSARA, NICOLÁS ALEJANDRO BANG,  
MARTÍN LA SPINA

### 1. Finalidad de la investigación

En los últimos tiempos se viene observando un renacimiento del arte del vitral, y por tanto de su valoración estética. Los vitrales reaparecen en la arquitectura contemporánea tanto en la edificación religiosa como en la civil. Las antiguas técnicas son recuperadas, a la vez que se introducen otras relacionadas con el conocimiento y aplicación de nuevos materiales. En esto se operan aquellas consideraciones de Luigi Pareyson acerca de *tradición e innovación* estrechamente "unidas por una solidaridad originaria y profunda" y sin la cual nada verdaderamente nuevo puede surgir; y agrega a "[...] la explicación de la solidaridad es posible sólo en función de dos condiciones: el carácter ejemplar de la obra lograda y la afinidad espiritual entre ésta y sus continuadores, es decir, la ejemplaridad y la congenialidad"<sup>[1]</sup>.

Simultáneamente con la valorización del arte del vitral se ha ido desplegando entre nosotros en estos últimos tiempos, el interés por la salvaguarda de los bienes culturales. La respuesta comprensiva a las entidades nacionales e internacionales que vienen alertando a cerca de la importancia de la conservación de dicho patrimonio legado del pasado, garantía de identidad cultural, riqueza espiritual y continuidad histórica que trasunta el modo de sentir de los pueblos, se ha hecho sentir. Al crecimiento de esta conciencia respecto del patrimonio cultural debemos el rescate de muchos monumentos que, de lo contrario, hubieran sido arrasados bárbaramente.

No olvidemos, por otra parte, que desde antiguo la forma de dominio de un pueblo pasaba por la aniquilación, aunque fuera parcial de los monumentos de su cultura.

La destrucción ex profeso del propio pasado tampoco es un fenómeno extraño, acontecimientos ejemplares se han producido en todos los pueblos. Se trataba

de borrar todo lo fuera representativo de un régimen político derrocado. Aunque más frecuente resulta la actitud de desidia respecto del propio patrimonio que deja morir, imperturbable, el fundamento de su propio destino.

Las reacciones, sin embargo, no se han hecho esperar, pues no es tan fácil contrariar las tendencias naturales a conservar la identidad de una comunidad. Recordemos que, tras la destrucción patrimonial producida por la revolución francesa, Lakanal, miembro de la convención revolucionaria, propuso la primera medida oficial de los tiempos modernos contra las depredaciones de monumentos. Medida ésta que se continuará con la creación en Dinamarca, en 1807, de una Comisión Real para la Conservación de Antigüedades, así como la Ley Fundamental de Conservación de Monumentos dada en el Reino de Prusia en 1815. Francia, finalmente, formó el Servicio de Monumentos Históricos, presidido desde 1830 por el literato Próspero Mérimée, quien hiciera confeccionar el primer catálogo de edificios de valor histórico cuya conservación debería garantizar el Estado. Y cuando, en 1860, Viollet-le-Duc, ocupó ese mismo cargo, llevó a cabo una tarea de restauración y reconstrucción que duraría hasta 1879. La saludable reacción se estabilizó como actitud permanente, en forma de políticas de recuperación del patrimonio cultural atacado en las guerras

Pero no podemos valorar lo que, por desconocido o bien excesivamente familiar, ignoramos. Tal es el caso de los vitrales platenses que estando tan incorporados a la vida espiritual de algunos templos, como presentes en edificios civiles, pasan, sin embargo —y quizá por ello— desapercibidos para la conciencia patrimonial común.

Más aun, la preocupación por el cuidado y la conservación del patrimonio artístico es sabido que podría dar pie a la apertura de fuentes laborales de gran envergadura para una amplia gama de profesionales (artistas, arquitectos, artesanos de diversas especialidades)

Dentro de este espíritu, el Proyecto propone un relevamiento y estudio coordinado e interdisciplinar —estético, histórico, iconográfico, iconológico— de los vitrales emplazados en templos y edificios públicos de la ciudad y partido de La Plata, realizado con la colaboración de especialistas en diversas áreas (filosofía, semiología, historia de las artes visuales, arquitectura, letras) pertenecientes a distintas Cátedras, Unidades Académicas y Universidades en vistas a la construcción y edición de un Banco de datos. Dicha fuente de información estará dirigida tanto a los artistas, historiadores y docentes en artes visuales y arquitectos, como a los especialistas en conservación patrimonial y, por incluir el

diagnóstico del estado de conservación de las obras estudiadas, serviría a las entidades civiles y gubernamentales ocupadas de la efectiva preservación patrimonial.

Es éste el primer emprendimiento en tal sentido, ya que no existen registros del valioso y extenso patrimonio vitralístico de esta región y, quizá del país. En consecuencia, pensamos que aportaría un mayor y mejor conocimiento y valoración del mismo.

El Proyecto pretende provocar un efecto multiplicador, puesto que, por confluir en su realización diferentes y complementarios enfoques aportados por un equipo interdisciplinar procedente de universidades y sociedades científicas diversas, no solamente se enriquecen sus miembros por el intercambio de tradiciones y hábitos de la investigación cultural, sino que se amplía la diversidad de los ámbitos en que recaerá la transferencia. La cual, entendemos, debe trascender el ámbito universitario para extenderse a la comunidad toda.

Así, como objetivo general hemos presentado los siguientes ítems:

1. Realizar un estudio de los vitrales de la ciudad de La Plata partiendo dentro de un marco estético y mediante una interpretación iconográfica e iconológico.
2. Contribuir a la configuración conocimiento y posterior difusión del patrimonio artístico ciudadano.

En tanto que, como objetivos específicos, pretendemos:

1. Reunir y sistematizar material documental de información respecto de las piezas vitralísticas existentes en la ciudad actual.
2. Interpretar el material a la luz de un enfoque multidisciplinar.
3. Realizar un diagnóstico del estado actual de las piezas.
4. Elaborar un banco de datos y material de estudio para las carreras de Especialización Conservación y Restauración recientemente implementadas por la UNLP y especialmente en el área artística por la Facultad de Bellas Artes.

## **2. Marco teórico metodológico**

### **2. 1. Niveles de profundidad**

El relevamiento o registro en el marco de un proyecto de conservación, se desarrolla en tres *niveles de profundidad* que conforman, en su resultado final, el legajo completo del bien objeto de conservación, bajo una estructura de archivo anidada.

### **2.1.1. Preinventario**

Esta etapa es la primera aproximación al conocimiento del patrimonio. Se trata de un relevamiento rápido y global, desde el cual, por sucesivos análisis, se seleccionan los bienes a valorizar.

El relevamiento dentro del sistema puede lograrse a través de procedimientos manuales, automatizados o mixtos. El procesamiento manual está ligado al trabajo de campo en el que el técnico consigna en una Ficha de registro los datos del vitral, que luego serán volcados a una P. C. para ser cargados en una base de datos.

El trabajo de gabinete, en tanto, implica la recolección de antecedentes relativos al bien a registrar tales como: antecedentes históricos, de ubicación, de propiedad y técnicos. Estos datos podrán ser rectificadas durante el trabajo de campo (actualización del estado de los bienes) asociándose a la base de datos generada.

La información gráfica (planos y fotos) debe ser incorporada para poder ser leída en el momento del análisis o la consulta.

### **2. 1. 2. Inventario**

En esta etapa se desarrolla un análisis homogéneo de la totalidad en el cual interactúan los diversos elementos componentes tendientes a una exploración profunda y exhaustiva en el conocimiento del patrimonio.

La base de datos se debe generar con los datos de los bienes ya ponderados en la etapa de preinventario, constituye el material de base para la intervención del bien, por cuanto la información incluye la necesaria para realizar el legajo de obra.

La descripción fundamenta la importancia de esta etapa al permitir poner en juego todos los recursos científicos (metodología de descripción y explicación) y los recursos técnicos (fotografía, fotogrametría, etc.) buscando una objetividad en la conservación y la complementación entre texto e imagen.

En este sentido a diferencia de la etapa de preinventario, el registro de los bienes se realiza siguiendo una metodología específica de descripción y análisis, que completa cada ficha inicial.

### 2. 1. 3. Análisis de los componentes

Las obras de valor están sujetas a un riguroso relevamiento y registro detallado que constituye la documentación única del bien en un momento determinado. Esta documentación conforma una base de datos por cada unidad de estudio que incluye los antecedentes, si existieran de ese elemento.

El relevamiento que constituye esta base de datos apela a técnicas especiales – fotografía, mediciones automatizadas, etc.- tal que el documento sea la base para futuras intervenciones del bien o conforme el registro ante una posible desaparición.

La base de datos debería adquirir una estructura similar a la de documentación de obra, incluyendo el seguimiento de cada intervención, actualizándose de manera tal que la predecesora pasa a formar parte de la base de antecedentes.

### 2. 2. Escalas de aproximación

En este marco conceptual podemos establecer que, además de los tres niveles de profundidad (*Preinventario, Inventario y Análisis de componentes*;) debemos establecer el abordaje del tema de los vitrales por el **objeto** en relación directa con el *edificio*, el *sitio*, el *área* y el *territorio*.

El concepto de escalas nos permite una lectura integral del conjunto. En esta investigación nos ocuparemos específicamente del *objeto*, pero relacionándolo con el edificio donde se encuentra.

Esta forma de lectura se ha establecido en nuestro país desde el año 1983 cuando un grupo de especialistas en el tema de Inventario del Patrimonio perteneciente al ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios) lo desarrolló, empleándose en la Argentina, durante estos años, en diversas ocasiones. Sirvió, además, como modelo para su aplicación en otros países latinoamericanos.

Los conceptos de las escalas a considerar son:

#### 2. 2. 1. Territorio

La definición de **territorio** se refiere a los departamentos o partidos de provincia, de la República Argentina. Esta referencia a la estructura administrativa permite fijar los movimientos de gestión y un mayor grado de compromiso administrativo. Esta escala precede a toda investigación conformando los estudios de base.

La información para esta escala se consigna sobre mapas temáticos y fichas de antecedentes. Contempla la asociación con otras bases de datos como el IGM, Geodesia, etc.

### **2. 2. 2. Área**

La definición de *área* involucra a toda porción del territorio cuya homogeneidad se manifiesta en el espacio natural o construido expresando una sociedad o comunidad particular y su desenvolvimiento en el tiempo, o un paisaje determinado por su representatividad desde el punto de vista de la función y la percepción humana global.

El *área*—definida a través del análisis de los datos consignados en la escala de territorio—, podrá subdividirse en *áreas caracterizadas*, según las peculiaridades que corresponde profundizar en esta escala. A modo de ejemplo: un área determinada como 'histórica' puede contener en sus límites originalmente definidos, áreas caracterizadas como 'rural' y 'urbana'.

### **2. 2. 3. Sitio**

La definición de sitio involucra cada porción de espacio, —sea producto del hombre o de la naturaleza—, que manifiesta un hecho social o científico, continente del observador, en tanto que éste perciba el espacio como tal, en una simple operación de sus sentidos. Esta definición se extiende a aquellas composiciones cuya excepcionalidad exime de toda justificación perceptual.

La descripción de estas unidades perceptivas del espacio está unívocamente asociada al análisis por asociación desarrollado en la escala de edificio, ya que de la selección de los *edificios* que conforman el *sitio* deriva la ponderación de ciertas características del mismo.

Del mismo modo, la ponderación por asociación de varios *sitios* puede insidir en la redefinición de ciertas áreas.

### **2. 2. 4. Edificio**

Siendo el *edificio* una unidad claramente reconocible; cabe señalar que se entiende por tal a toda envolvente construida que limita o engloba un espacio interior y la relación o asociación con su entorna inmediato.

La variedad de rasgos que se consideran a los efectos del registro constituye una base documental que irá complementándose en los sucesivos niveles de profundidad. A los

efectos de este prototipo, se podrá generar una base de datos, limitada a ciertos datos descriptivos y desarrollar las aplicaciones que contempla el sistema.

### **2. 2. 5. Objeto**

Se consideran *objetos* aquellos bienes muebles, que tengan valor en sí mismos o conformen parte de un edificio, construcción o sitio arqueológico. El relevamiento está contemplado según normas preestablecidas por cada organismo en particular (ICOM, UNESCO, etc), sean obras de arte, libros, piezas de museo, frescos, vitrales, restos arqueológicos u otros.

### **3. Estado actual de la investigación: preinventario**

Por hallarnos en la etapa del PREINVENTARIO se ha documentado dos edificios: 1- religioso (la Catedral de La Plata); otro civil (la El Palacio de Legislatura provincial). Se trata de una primera aproximación de conjunto que nos informa acerca del exterior de los edificios y una muestra del interior.

Se confeccionó una ficha de PREINVENTARIO en donde se volcará la información recabada

En la primera etapa de la investigación encaramos /nos propusimos:

- 1) Reunir información acerca de los edificios religioso y civiles públicos del partido de La Plata que posean vitrales.
- 2) Subdividir en áreas de estudio tales edificios
- 3) Previa autorización, efectuar el relevamiento fotográfico y digitalización de las imágenes de cada edificio
- 4) Documentarnos en archivos acerca del origen de las piezas relevadas
- 5) Constatar el estado actual de los vitrales fotografiados.
- 6) Construir una primer base de datos con la información recabada.



---

[1] L. Pareyson, *Conversaciones de estética*, Madrid, Visor, 1988, p. 35